



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Presidencia

C I R C U L A R CSJTOC20-163

Fecha: 14/05/2020
Para: SERVIDORES(AS) DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE
De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Asunto: "RENDICIÓN DE CUENTAS - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA VIGENCIA 2019."

Respetados servidores judiciales:

El Consejo Superior de la Judicatura realizará su rendición de cuentas de forma virtual el próximo **28 de mayo de 2020** y se les solicita la participación de todos los empleados y funcionarios de la Rama Judicial.

Por ello, han dispuesto de los siguientes canales de comunicación para el envío de sus preguntas y/o temas de interés sobre la gestión desempeñada por el Consejo Superior en 2019.

Vía correo electrónico a rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

A través de las redes sociales Facebook @Judicaturacol; Twitter @JudicaturaCSJ

O a través del micrositio <https://eventos.ramajudicial.gov.co/#/rendicion-cuentas-2019/contacto>



Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Presidenta

Circular No. 2

ASDG/ampg